

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° IV
27/01/2021

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° IV

Enero, 27 de 2021

ACTA N° IV. En la ciudad de Aiguá, en la Sala de Sesiones del Municipio, en fecha veintisiete de enero de dos mil uno, siendo la hora 10.00, se reúnen los integrantes del Concejo de Aiguá, Sr. Alcalde, Dr. Ernesto San Román, la Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez, la Sra. Concejal, Iris Jacqueline, el Sr. Concejal (s), Juan Carlos Correa y el Sr. Concejal (s), Eugenio Muraña. En Secretaría de Actas, el funcionario Gabriel García Martínez. Se procede a celebrar la Sesión Ordinaria, según la convocatoria realizada para tratar los siguientes puntos:

- Nº 1 Aprobación del Acta anterior.
- Nº 2 Informe semanal del Sr. Alcalde.
- Nº 3 Tratamiento de Expedientes y Trámites.
- Nº 4 Planteos de los Sres. Concejales.

Punto N° 1 : Se procede a leer el Acta N° III, correspondiente a la fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinte. Por la afirmativa: cinco votos. Unanimidad. El **Sr. Alcalde**, pone a consideración votar para que todos los miembros, Concejales Titulares y Concejales Suplentes, asistan a las reuniones - preferentemente - con el Acta leída con anterioridad, para no extenderse más minutos de los convenientes, a razón de cuidarse por el COVID-19. Por la afirmativa: cinco votos. Unanimidad.

Punto N° 2 : Minuto seguido se continúa con el desarrollo del informe semanal del Sr. Alcalde:

Referente a Obras Viales:

Se está reparando provisoriamente la R. 109.

Se está finalizando calzada en el camino vecinal Del León, rumbo a lo de Teresita País e instalando mataburros que pagaron los productores de la zona.

Sé repasó el camino al Parque de las Grutas de Salamanca, Barra de El León y Minuano.

Se colocaron caños en camino Las Flores. No se intervino el camino.

Se reparó el camino al paso de la finada Ignacia.

Se arregló el camino al Abasto y mejoró el ingreso con rampa, para que los camiones del municipio puedan sacar agua.

Además:

Se hizo mantenimiento a equipos informáticos del municipio e hizo un inventario de los mismos.

Se hicieron más de sesenta viajes de agua para productores rurales.

Se arregló la perdida de agua en el CEDEMA.

Se solicitó presupuesto para reparar piscina del CEDEMA.

Se terminó de pintar el interior y se coloco membrana asfáltica al techo de la Policlínica en Los Talas. Falta comprar calefones.

Se solucionó problemas de aguas servidas en la esq. 25 de Agosto y Br. Artigas.

Se colaboró con el MSP en el traslado de los hisopados.

Referente a Transito:

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° IV

Enero, 27 de 2021

Se recibió dos motos equipadas, marca Yumbo 125 cc.

Se recibió a funcionario de la Dirección de Turismo, para que capacite a personal del municipio en el pintado en la vía pública de cebras y cordones.

Referente al Área Social:

Se está entregando la Canasta Solidaria, en el municipio.

Se está entregando la Canasta Adulto Mayor, a domicilio.

Referente a Espacios Verdes:

Se trabaja en la licitación de Espacios Verdes.

Informe del 16/12/2020 al 22/12/2020

Por 25 de Agosto, desde ANTEL hasta R. 39.

Por Rivera, 5 cuadras.

Por Temístocles Echevarría, 5 cuadras.

Por J.F. Chávez, 5 cuadras.

Por Bautista Possoli, completa.

Por Av. 25 de Agosto, completa.

Por Av. Gral. Artigas, completa.

Limpieza de cordones.

En Iglesia.

Por Margarita Muniz, 4 cuadras.

Por Rotonda, 5 Esquinas.

Por MEVIR 2, completa.

Informe del 23/12/2020 al 29/12/2020

Por Wilson Ferreira Aldunate, 3 cuadras.

Por Gral. Juan A. Lavalleja, 3 cuadras.

Por Dr. Torielli, completa.

Por 18 de Julio, 2 cuadras.

Por Margarita Muniz, 3 cuadras.

Por Gral. Rivera, completa.

Por Nicolás Solari, completa.

En Parque Arroyo, cortado y recolección de residuos.

Por Emma Núñez de Gutiérrez, 4 cuadras.

Informe del 30/12/2020 al 05/01/2021

Por Carlos Tizze, completa.

Por Juan Aparicio y callejón completa.

Por Hernán Pérez Graña, completa.

Por Gral. de la Llana, 2 cuadras.

Por Gral. Rivera, 3 cuadras.

Por Gral. Lavalleja, 3 cuadras.

Por Fernández Chávez, completa.

En Club Unión y Progreso.

Por Gral. José G. Artigas, podas de palmeras.

Informe del 06/01/2021 al 12/01/2021

Por Lisandro Marítan, completa.

Por el Gaucho, completa.

Por Gral. José G. Artigas, desde Emma Núñez de Gutiérrez hasta R. 39, completa.

Rotonda 5 esquinas, completa.

Por Zenón Etcheverry, completa.

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° IV

Enero, 27 de 2021

En Solar Margarita Muniz, completo.
En el Municipio de Aiguá, completo.
Por callejón el Paso, completo.
Por Wilson Ferreira Aldunate, 3 cuadras.
Por Gral. de la Llana, 3 cuadras.
Por Drapper, 4 cuadras.
Por Juan L. Rodríguez, 3 cuadras.
Por Margarita Muniz, 5 cuadras.
Por 18 de Julio, 3 cuadras.

Informe del 13/01/2021 al 19/01/2021

Por José Batlle y Ordoñez, completa.
Por Italia, completa.
Por Int. Massetti, completa.
Por Roque Burgueño, 3 cuadras.
Por W. Ferreira Aldunate, 3 cuadras.
Por 18 de Julio, 5 cuadras.
Por Wilson Ferreira Aldunate, 3 cuadras..
Por Drapper, 4 cuadras.
Por Juan L. Rodríguez, 5 cuadras.
Por Margarita Muniz, 4 cuadras.
Por Emma Núñez de Gutiérrez, 5 cuadras.
En escuela 9, completa.
En plaza del hospital.
En Hospital.
Por Av. Gral. José G. Artigas hasta R. 39.

Informe del 20/01/2021 al 26/01/2021

Por Emma Núñez de Gutiérrez, 4 cuadras.
Por W. Ferreira Aldunate, 4 cuadras.
Por A. Drapper, 6 cuadras.
Por Gral. de la Llana, 5 cuadras.
Por Gral. Rivera, 2 cuadras.
Por 18 de Julio, 3 cuadras.
Por Gral. Antonio Saravia, completa.
En Club Unión y Progreso.
Por Av. 25 de Agosto, 2 avenidas.
Podas de palmeras frente a la plaza.

También se informó que, entre el viernes 15 y martes 19, el Municipio de Aiguá permaneció cerrado por un caso positivo de COVID-19. Se destacó que todos los funcionarios que fueron hisopados y dieron negativo. Asimismo se comunicó que las dependencias comprendidas por el Municipio de Aiguá y CEDEMA, fueron fumigadas por personal de la Dirección de Higiene. Se valora la eficiencia del trabajo realizado conjuntamente con esa dirección. Ante la consulta realizada por el **Sr. Concejal (s), Eugenio Muraña**, referente a la cantidad de afectados por el COVID-19 en la ciudad de Aiguá, el **Sr. Alcalde**, responde que habló con el Director Departamental de Salud y a la fecha, 27 de enero, habían quince vecinos, de los cuales tres, estaban recuperados. Destacó que, tanto residentes como funcionarios del Hogar de Ancianos, habían dado negativo. Exceptuando un funcionario, que estaba a la espera del resultado, acotó el **Sr. Concejal (s), Eugenio Muraña**.

Punto N° 3: El **Sr. Alcalde** informó a los **Sres. Concejales**, en función al Memorando N° 08733-2020-5 con el Asunto: Topes gastos de funcionamiento/ Primer semestre 2021, enviado por la Dirección de Auditoría Interna y Gestión Presupuestal, solicitó a la funcionaria Soraya Segovia, un informe con el monto de

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° IV

Enero, 27 de 2021

dinero gastado en funcionamiento durante el mes de enero. En respuesta, se comunica que va \$524.000 de los \$614.858 que están destinados para este mes, excluyendo sueldos e inversiones. Respecto a este tema, el **Sr. Alcalde**, da a conocer que mantendría una reunión, para evacuar dudas, con el Cr. Baeza, la cual fue postergada para la próxima semana.

Punto N° 4: En este punto, el **Sr. Concejal (s), Eugenio Muraña**, consulta si se consideró reparar el camino Ángel Sosa. En ese sentido el **Sr. Alcalde**, respondió que tiene previsto repararlo y, además, dará respuesta a un reclamo que se hizo al respecto, sobre un embarcadero y alcantarilla, la cual, esta última, se reparará esta semana. Actualmente, una de las cuadrillas está trabajando en el kilómetro 70. Seguidamente el **Sr. Concejal (s), Eugenio Muraña**, expuso la inquietud de reparar el camino a la OSE, mediante un Oficio a la Intendencia de Lavalleja, por la importancia vincular que este tiene para vecinos de nuestra localidad. En este aspecto se resolvió a proceder con el Oficio para dar viabilidad a la gestión. Acto seguido, la **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, comunicó que asistió a la presentación del Programa de ecoturismo y avistamiento de aves, en representación del **Sr. Alcalde**. Este evento se dio cita, el pasado martes, 19 de enero, en las instalaciones de Enjoy Punta del Este y convocó a autoridades locales, así como también a los alcaldes de los ocho municipios del departamento. La propuesta consiste en promover el avistamiento de aves en Maldonado, mediante la formación de doce personas por municipio, que se que se especializaran como guías en ese tema durante diez vistas, término equivalente a clase. Los interesados deberán tener un amplio conocimiento de idioma inglés. El curso se iniciaría en el mes de marzo de 2021 y culminaría a final del periodo de 2025, a un costo de \$95.000 mensuales, los cuales se estima que cada municipio deberá pagar \$10.000 aproximadamente y el resto lo financiaría la Intendencia. El avistamiento de aves, mueve en promedio a seis millones de turistas de alto nivel adquisitivo a rededor del mundo y nos ubicaría en un cronograma mundial, donde se desetacionaría la temporada, marzo - abril y julio - agosto. El **Sr. Alcalde**, hace énfasis en la importancia que, los potenciales interesados, deberán hablar perfectamente inglés, como posible limitante para completar el cupo, exceptuando si se une con otro municipio. Asimismo, la **Sra. Concejale, Prof. Liliana Bernárdez**, consideró pertinente evaluar el apoyo al proyecto, en caso que los restantes municipios lo hagan. En tanto, el **Sr. Concejal (s), Eugenio Muraña**, agrega que implicaría cinco años de estudios trabajar únicamente dos temporadas anualmente. La gente joven quiere trabajar en un trabajo seguro. Por otro lado, la **Sra. Concejal, Iris Calabuig**, expresa que quien se esté formando o se haya formado en Turismo, podría interesarle como complemento a su carrera. Por último, la **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, plantea la duda que, quizás, la formación es anual y no quinquenal. El **Sr. Concejal (s), Juan Carlos Correa**, estima la primera opción como lógica y no la formación en cinco años. Pasando al tema de fachadas, la **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, informó que se sigue trabajando. Expresa que no han conseguido las llaves del portón para culminar de pintar la pared linderia de la fachada del ex Juzgado, frente al municipio. Ante la consulta realizada por el **Sr. Concejal (s), Juan Carlos Correa**, la **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, explica que dicho edificio es propiedad del Poder Judicial y está en comodato por el periodo actual de gobierno. El cual se está reformando para destinarlo a las oficinas del Proyecto de Recuperación de Fachadas Patrimoniales de Aiguá. El **Sr. Alcalde**, con respecto a las llaves, acota que el fin de semana próximo, 30 o 31 de enero, traerán las llaves. La **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, también, comunica que elevó un pedido al Sr. Econ. Salvador Ferrer, Presidente del BROU, con una nota e imágenes del estado actual de las fachas de la sucursal de Aiguá, para solicitar que la arreglen. El **Sr. Concejal (s), Juan Carlos Correa**, avala la gestión al respecto. En otro orden de cosas, el **Sr. Alcalde** pone en conocimiento de los **Sres. Concejales**, que el municipio está trabajando con menos funcionarios por

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° IV

Enero, 27 de 2021

motivos del COVID-19. Mucho personal está transitando cuarentena preventiva por ser contacto primario. Y, agrega, que el jueves, 28 de enero, se recibirá al Dir. de Deportes, José Martín Hualde, extendiendo la invitación a los presentes, para que lo acompañen en la reunión, que se dará cita a la hora 10.00, en la Sala de Sesiones del Municipio. Antes de Culminar, el **Sr. Concejal (s), Eugenio Muraña**, pregunta si se llevarán a cabo los talleres de Promoción Social, motivado por el interés de una veintena de vecinos de la zona que desde hace dos años desean hacer un curso de chacinados. Se menciona la posibilidad de hacerlo en el Abasto, por la disponibilidad de heladeras. El **Sr. Alcalde**, averiguará la viabilidad para concretarlo, considerando que los cursos se deben desarrollar en la localidad misma. Por último, la **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, solicita asesoramiento para dar respuesta a una solicitud de balastó para un vecino. El **Sr. Alcalde**, le informa que es en el Área Social.

Siendo la hora 11.00, se levanta la sesión, firmándose el Acta en el lugar y hora indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román
ALCALDE
Municipio de Aiguá